



CORRECCIÓN de errores del Decreto-ley 7/2020, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece el régimen jurídico de alerta sanitaria para el control de la pandemia COVID-19 en Aragón.

Advertido error en Decreto-ley 7/2020, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece el régimen jurídico de alerta sanitaria para el control de la pandemia COVID-19 en Aragón, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 208, de 19 de octubre de 2020 (Fascículo II), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 23428, donde dice "TÍTULO III" debe decir: "TÍTULO II".